

TEMA 3

La familia:
célula vital
de la sociedad

La familia: lugar primero de humanización de la persona

«La familia, es una necesidad crucial para la vida de las personas, es la primera escuela de sociabilidad. Es estímulo y ejemplo para las relaciones comunitarias de apoyo mutuo y de cuidados.

“La familia es considerada en el designio del Creador, como el lugar primero de humanización de la persona, de la sociedad, cuna de la vida y del amor”».

Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, 209.

Llevamos casados tres años y tenemos dos niños pequeños, al principio alquilamos un piso, pero ahora mi marido se ha quedado sin trabajo, yo tengo un trabajo a tiempo parcial, con esto

hemos podido ir resistiendo durante algún tiempo. Pero ya no llegamos para pagar el alquiler. Ahora estamos en casa de mis padres, allí viven mis abuelos y 4 hermanos.

1

Aspectos bíblicos

«No está bien que el hombre este solo»

Génesis 2, 18.

A partir de los textos que narran la creación del hombre (cf. Gn 1, 26-28), la pareja constituye la expresión primera de la comunión humana.

Los hace colaboradores con el creador (Gn 2, 28), henchid la tierra.

En la familia se aprende a conocer el amor y la fidelidad (cf. Ex 12, 25-27; 13, 8-14; Dt 6, 20-25; 1 S 3, 13).

Los hijos aprenden las más decisivas lecciones de sabiduría (cf. Pr 1, 8-9; 4, 1-4; Si 3, 1-16. Por todo ello, el Señor se hace garante del amor y fidelidad conyugal (cf. Mt 2, 14-15).

2

La familia como institución social

«En el matrimonio y la familia se constituyen un conjunto de relaciones interpersonales, mediante la cual toda persona queda introducida en la familia de Dios y en la familia humana que es la Iglesia».

Familiaris consortio, 15 15

Desde la lógica del cuidado de la vida, necesitamos de relaciones para nuestro desarrollo humano, pero hemos construido un modelo social en el que se ha impuesto el individualismo y sin cuidarnos los unos a los otros no podemos vivir.

Si observamos en nuestros ambientes, vemos cómo se penaliza la familia, porque se desean individuos lo más rentables posibles, no personas con relaciones familiares y sociales. La dedicación a las tareas del cuidado son una carga para la rentabilidad económica. La maternidad o la atención a personas dependientes son un obstáculo. Incluso, las instituciones han debilitado o suprimido las ayudas a las dependencias o la protección a la infancia; la atención a las personas se reduce a cifras que hay que recortar.

«Puede asegurarse que el bienestar de la persona está estrechamente ligado a la prosperidad de la comunidad matrimonial y familiar».

Gaudium et spes, 47

3

La familia: célula y núcleo vital de la sociedad

«Es en el seno de la familia,
donde el hombre recibe las primeras nociones
sobre la verdad y el bien,
y aprende lo que significa amar y ser amado».

Centessimus annus, 39

«La fragilidad del ser humano, desde su nacimiento reclama un nido estable y acogedor donde sienta protegida su vida». Pero para que todo esto sea una realidad debemos crecer:

- 1.º Pasar de una consideración individualista e insolidaria a una consideración comunitaria.
- 2.º Cambiar de forma de pensar, no construyendo trincheras familiares, sin apertura ni compromiso social, visión de puertas abiertas. Es en la familia donde se aprende a escuchar, a compartir, empezar, en definitiva, a convivir. Es en ella donde los más pequeños aprenden a hacer lazos en la vida cotidiana, a convivir en la vecindad y todo su entorno, preocupándose por lo que le pasa al otro y en cómo se puede ayudar y acompañar.
- 3.º La familia como bien precioso a proteger, cuna del amor y la entrega mutua. Cambiando actitudes que nos lleven a acompañar en la fragilidad.
- 4.º En la familia cada uno es amado por lo que es, desde la libertad y el respeto a la propia vocación.
- 5.º Apoyo al crecimiento humano afectivo y al desarrollo de la vida.

4

Deberes y derechos de la familia

4.1. Deberes familiares

- a) Transmisión de la vida y cuidado de ella desde su nacimiento hasta su final. La familia, el hogar del amor, humanizador y fecundo es posible y necesario.
- b) Educación de los hijos, respetando y acompañando, transmitiendo valores, y ayudándoles a crecer. Abriendo su corazón al mismo tiempo hacia una familia más grande: a los niños sin padres, a las personas con discapacidad, personas de otras razas y culturas, ancianos...
- c) Respeto y responsabilidad paterno-filial. Esto contribuye en gran manera a la armonía familiar y alcanza a las relaciones entre hermanos y hermanas.

4.2. Derechos de la familia

- a) Derecho a un entorno familiar adecuado. Cuidando y cultivando las relaciones en pareja y todas las demás relaciones familiares.
- b) El derecho a la propiedad, a los bienes que permitan desarrollar, una vida libre y digna.
- c) El derecho a cultivar la propia vocación, como forma de realización personal y fuente de compromiso y servicio a la comunidad.
- d) El derecho a un trabajo justo y equitativo, que permita tiempo de ocio, y cuidados. Recabando en el mismo el sustento propio y de los seres queridos.
- e) El derecho a participar en actividades sociales y comunitarias.
- f) El derecho a la ayuda y protección social.
- g) El derecho a fundar libremente una familia, acogiendo y educando a sus hijos.

5

Retos

- Tomar conciencia de la realidad es el primer paso para mejorarla y luchar para mejorar la vida de tantas familias, excluidas y expulsadas de una sociedad en la que impera las razones económicas antes que el derecho de las personas.
- Exigir a nuestros gobernantes, el respeto y apoyo a la familia como célula vital de nuestra sociedad.
- No instalarse en la superficialidad, humanizar las relaciones, abriendo espacios de encuentro para poder acoger a los más débiles.
- Avanzar de la familia particular a la familia humana, no escapando de los demás hacia una privacidad cómoda, encontrándose con el dolor y las alegrías del otro.
- Actitud de servicio, rechazo a la envidia, entrega de la vida para el cuidado de otros.
- Saber perdonar y misericordia con todos.
- En definitiva, anunciar a Dios y el evangelio con la propia vida, en la rutina de cada día, en los pequeños gestos de encuentro.
- «¿Familia para quien eres, quien te reclama, y quien te necesita?».

«La paternidad y la maternidad representan un cometido de la naturaleza no simplemente físicamente, sino espiritual» (DSI 237).

1. ¿Qué cosas puedo hacer por mí mismo y que, por tanto, la sociedad, el estado y otras organizaciones no deben sustituirlas o impedir las?
2. Para construir una sociedad más justa y más a medida de la dignidad del ser humano, para avanzar en el cuidado de la vida, es muy importante animar y buscar cómo concretarlos. ¿A que damos prioridad? ¿Cómo puedo afirmar con mi vida a lo que damos prioridad?
3. ¿En qué podemos ver reflejados el esfuerzo, la lucha y la capacidad humana puestas al servicio del bien común y de la salvaguarda de la dignidad de las familias?
4. El hombre es redimido por el amor...cuando uno experimenta un gran amor en su vida, se da un nuevo sentido a su existencia. Para nosotros, esta cualidad humana tiene la raíz en Dios, no amar es quedarse en la muerte. ¿Cómo vivimos como Iglesia esta realidad?. ¿A qué nos llama el papa Francisco con su expresión Iglesia en salida?
5. ¿Qué retos y llamadas crees necesario plantear a las organizaciones e instituciones y luchar contra el deterioro progresivo del derecho a la vida, a vivir y a ser?
6. Te he elegido, no por lo que vales, sino porque te amo, dice la Escritura. El amor es la culminación de la justicia, dar de lo mío, luchar para que todos puedan tener lo que les pertenece. Sufrir con el otro, ¿somos capaces de ello?, como cristianos estamos llamados a curar heridas a acompañar, a venderlas con la misericordia y la solidaridad.
7. ¿Qué llamadas recibes para tu compromiso personal y para tu familia? Intenta concretarlo en un compromiso a realizar.

Oración

Somos siempre con otros.
Crecemos avanzando hacia alguien,
y soñamos mirándote a Ti.
Tú siempre estás ahí,
no es bueno que el hombre esté solo, dijiste.
Y así nació la primera familia,
así comenzó la vida, vida que nace del amor.

Convivencia que nace
de la risa y el llanto compartido;
de la esperanza
en el futuro y del día a día.

Gracias, Padre,
porque nos has creado seres en comunión,
Hombres y mujeres que caminan de la mano.

Gracias por tu proyecto de amor
que une a las personas en familia.

Gracias por hacernos portadores de vida.